

REF: Adjudica Licitación Pública 1574-34-L113 por la adquisición de servicios de flete para el traslado de materiales desde Bodega Regional a los Centros Educativos del PROFRAMA CONOZCA A SU HIJO C.A.S.H., ubicados en la Provincia de ELQUI y LIMARI

RESOLUCION NRO. 015/

236

LA SERENA.

04 JUN 2013

VISTOS

La Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Fuerza de Ley N° 1/19.653 sobre Probidad Administrativa, el Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley 17.301; la Resolución N° 015/1600/2008 de la Contraloría General de la República; Art. 79 y 80 del DFL 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; las Resoluciones N° 015/26 de 04/02/2000 y N° 015/172 de 20/08/2001, Ley N° 19.886 del 29/08/2003 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (Ley de Compras Públicas y Reglamento), Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado Resolución Exenta N° 1046 del 09/07/2004 Procedimientos de visación en Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 015/0473 de 30/03/2005, Resolución Exenta N° 752 del 11/05/2005 que exime del trámite de visación a Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 1867 del 11/05/2005 Aprueba modelos de Bases Administrativas, Resolución Exenta N° 1037 del 08/07/2005 Estructura Interna de la Junji, Resolución Exenta N° 1990 del 10/11/2005 modifica Resolución Exenta N° 1867 y las necesidades de la Institución;

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 222 (23-05-2013) se autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueba las BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TECNICAS para adquisición de servicios de flete para el traslado de materiales desde Bodega Regional a los Centros Educativos del PROFRAMA CONOZCA A SU HIJO C.A.S.H., ubicados en la Provincia de ELQUI y LIMARI

2.- Que se publicó en el sistema Chile Compras con el número de Identificación 1574-34-L113.

3.- Que, en la Propuesta Pública participaron los siguientes proveedores:

Carlos Iván Araya Mánquez
serenAutos e.i.r.l
distribuidora Lourdes
Yasna Aguilera Ossandón - Casa Matriz

4.- Que, la Comisión de Evaluación a través del Acta de Evaluación de fecha 04-06-2013 (anexa y publicada en Portal chilecompra), ha considerado conveniente proponer la adjudicación como a continuación se indica:

PROVINCIAS ELQUI Y LIMARI				
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Monto NETO	Total Puntaje Ponderado
Carlos Iván Araya Manque	FLETE PROVINCIA DE ELQUI Y LIMARI	DISTRIBUCIÓN DESDE BODEGA REGIONAL A PROV.ELQUI Y LIMARI SEGÚN PLANILLA	\$ 937.400	8,9

RESUELVO:

1º.- Contrátase al Proveedor que a continuación se indica, por la adquisición de los servicios que se detallan, de acuerdo a las ofertas técnicas y económicas informadas en el portal chile compras:

CARLOS IVAN ARAYA MANQUEZ, RUT N° 10.508.063-8: domiciliado en Ruta 5 Norte #1695, Coquimbo, celular 08-5140865, email cararayamanquez@hotmail.com , por los servicios que se indican en el siguiente cuadro:

SERVICIO	PROGRAMA	PRECIO UNITARIO NETO \$	19% IVA \$	TOTAL \$
Flete JARDINES CLASICOS A PROVINCIA DE LIMARI:	2	\$ 937.400.-	\$ 178.106.-	\$ 1.115.506.-

2º.- Páguese al proveedor antes indicado, el monto señalado, previa recepción conforme de los servicios y entrega de la factura por parte del Proveedor.

3º.- Impútese el monto total de **\$ 1.115.506.- (Un millón ciento quince mil quinientos seis pesos)** con cargo al subtitulo 24 ítem 03, asignación 172, subasignación 001 del **Programa 02**, centro de costo Región de Coquimbo del presupuesto vigente del servicio.-

4º.- El Lugar de Entrega del servicio será en la Provincia de Elqui y Limarí según se indican a continuación

PROVINCIA ELQUI

	COMUNA	CODIGO	LOCALIDAD	MONITORA	TELEFONO	2° MONITORA	TELEFONO	DIRECCION	
1	PAIHUANO	04,105,020	ALCAHUAZ	GABRIELA COQUELET	74000162	ROSA ROJAS	76766362	Centro de Madre Camino rural s/n	Rural S/N
2		04,105,016	COCHIGUAZ	CRIZ PERICA	81649836	ROSSANA ANFONSI	68192606	Escuela /Cochiguaz	S/N

PROVINCIA LIMARI

3	COMBARBALA	04,302,019	EL DURAZNO	CRISTINA NUÑEZ	Radio	CECILIA VILLALOBOS	Radio	Calle unica S/N	El Durazno
4		04,302,020	LA ISLA	BARBARA MORALEDA	76448609	MARIA MORALEDA	78905105	Calle Única s/N	La Isla
5		04,302,017	LAS CHILCAS	MONICA PONCE	92490920-72457547	MARIA CASTRO	95295557	Ex Escuela de estrella deBelen	rincon de las Chilcas
6	MONTE PATRIA	04,303,027	HACIENCIA VALDIVIA	XIMENA JOFRE	92715746	INGRID CONTRERAS		Calle Única S/N	Hacienda Valdivia
7			HACIENDA LOS MOLLES	SANDRA CORTES		HEIDY COLLAO	92750263	Escuela Buenaventura	Hacienda los Molles
8		04,303,028	EL TAYAN	FAVIOLA NAVEA	61535463	LILIANA VILLALOBOS	61442013	Calle Única S/N	El Tayan
9	RIO HURTADO	04,305,018	HUAMPULLA	DANITZA ALVAREZ	71650535	KARINA GAHONA		Calle Única S/N	Huampulla
10		04,305,021	LOS MORRILLOS	MARIA ADAOS	66863711	JUANA GONZALEZ	95776382	SEDE SOCIAL calle unica s/n	Los Morrillos

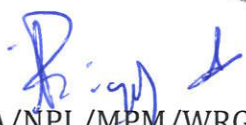
5°. - La supervisión y control del Servicio estará a cargo de la Sección de Cobertura e Infraestructura, quien certificará a través del documento “GUIA DE RECEPCION” el correcto cumplimiento del proveedor con anterioridad al pago.

6°. - El Plazo de entrega será de 2 días a contar de la instrucción que emane desde la Subdirección de Recursos Financieros de quien depende la Unidad de Bodega Regional.

7°. - La Unidad de Adquisiciones confeccionara la Orden de Compra respectiva.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA


JOYCE LLEWELLYN TAME
Educatora de Párvulos
DIRECTORA REGIONAL


JLLT/PPA/NPL/MPM/WRG/CDC/cdc
DISTRIBUCIÓN:

- ◆ Sub. Dirección de Recursos Financieros
- ◆ Sub. Dirección Técnica Pedagógica
- ◆ Sección de Cobertura e Infraestructura
- ◆ Unidad Recursos Físicos: Unidad de Adquisiciones (con adjuntos)
- ◆ Oficina de Partes (Original)

ETC PROGRAMS

"SERVICIOS DE FLETE PROGRAMA CASH PARA ELQUI - LIMARI"

Fecha	04 DE JUNIO DE 2013
-------	---------------------

Integrantes Comisión: WILSON ROJAS GALLARDO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, Secretario
MARGARITA PIZARRO MUÑOZ, SUBDIRECTORA TÉCNICA PEDAGÓGICA
NELSON PIZARRO LOPEZ, SECCIÓN COBERTURA E INFRAESTRUCTURA

Los criterios de evaluación de acuerdo a los terminos de referencia son:

PRECIO	0 a 10	50%	La oferta más económica será evaluada con nota 10 y el resto de las ofertas será evaluada con nota inversamente proporcional.
PLAZO ENTREGA	0 a 10	30%	La oferta que presente el menor tiempo de entrega será evaluada con nota 10 y el resto de las ofertas será evaluada con nota inversamente proporcional. Debe indicar el cronograma y plazos de entrega del servicio, adjuntarlo en el portal de compras.
NÚMERO DE VEHÍCULOS Y CAPACIDAD DE LOSISMOS	0 a 10	15%	10 puntos a quien presente el mayor número de vehículos e inversamente proporcional el resto de las ofertas.
CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES	0 a 10	5%	10 puntos según la capacidad de cada vehículo y el resto en forma directamente proporcional.
		100%	10 puntos al o los oferentes que cumplan con el 100% de los requisitos solicitados en las presentes bases, y 0 puntos a los oferentes que no cumplan con el 100% de los requisitos solicitados.

Nombre: Servicios de flete		Especificaciones del Comprador: SERVICIOS DE FLETE PARA EL TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO CASH, Programa 02, Provincia de ELQUI y LIMARI, REGION DE COQUIMBO																		
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Monto	Pje. PRECIO 50%	Plazo Entrega (DIAS)	Pje. Plazo de Entrega 30%	N° vehículos CAMIONES	N° vehículos OTROS CAMIONETAS	total vehículos	Metros cúbicos	Pje. Vehículos 7,5%	Pje. Metros cúbicos 7,5%	Cumplimiento de Formalidades 5%	Valor Ponderado Precio 50%	Valor ponderado Plazo entrega 30%	Valor ponderado N° Vehículos 7,5%	Valor ponderado metros cúbicos 7,5%	Valor ponderado Cumplimiento de Formalidades 5%	Total Puntaje Ponderado	
Carlos Ivan Araya Mánquez	DISTRIBUCION PROV. DE ELQUI Y LIMARI.	DISTRIBUCIÓN DESDE BODEGA REGIONAL A PROV.ELQUI Y LIMARI SEGÚN PLANILLA.	\$ 937.400	9,1	2,0	10,0	8	6	14	273,8	7,5	3,8	10,0	4,5	3,0	0,6	0,29	0,5	8,9	Se propone adjudicar a: PROVIDOR CARLOS IVAN ARAYA MANQUEZ en razón del puntaje obtenido y cuyo valor se ajusta al presupuesto disponible del Servicio, además cumple con los requerimientos planteados en licitación.
serenautos e.i.r.l	SERVICIO TRASLADO MATERIALES	TRASLADO MATERIALES PLAZO MAX 3 DIAS. FACTURAS EXENTAS DE IVA.	\$ 850.000	10,0	3,0	6,7	2	5	7	96	3,8	1,3	10,0	5,0	2,0	0,3	0,10	0,5	7,9	
distribuidora lourdes	traslado Junji cash	servicio cash Junji	\$ 880.000	9,7	4,0	5,0	12	2	14	537	7,5	7,5	10,0	4,8	1,5	0,6	0,56	0,5	8,0	
Yasna Aguilera Osandon - Casa Matriz	FLETE PROGRAMA CASH	Nuestra empresa cuenta con una camioneta de 11 metros cúbicos y un camión de 25 metros cúbicos además con el conocimiento en la ruta y los materiales a distribuir. Nuestra propuesta es responder de inmediato cualquier deterioro en el material.	\$ 1.249.000	6,8	3,0	6,7	1	1	2	36	1,1	0,5	10,0	3,4	2,0	0,1	0,04	0,5	6,0	

code

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CN MARGARITA PIZABRO MUÑOZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA PEDAGÓGICA

SUBDIRECTOR

ENCLOSURE

ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE COORDINACIÓN

2

NTA

COOP

ORDINAD

INFA
Zopa

U

07

6